



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

Página 1 de 2

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2026

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Fortalecimiento del Buen Gobierno y el Combate a la Corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3323 - Coordinación General de Procedimientos y Resoluciones
ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Atención de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	1113O001C01A03 - Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa atendidos.

VARIABLES			
OTRO	Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa atendidos.	Unidad de Medida	145 - Informe

METAS						Semaforización					
Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2025					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2026	2,313.000	ASCENDENTE	OTRO	∞	1,850.400	1,850.400	2,081.700	2,081.700	2,544.300
								2,544.300	∞		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
OTRO	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1,313.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1,000.000	2,313.000

Lic. Jesse Silverio Arjona Montiel

Coordinador de Resoluciones

Elaboró

Licda. Maricruz Pérez Muñoz

Coordinadora General de Procedimientos y Resoluciones

Revisó

Mtra. Reyna Melina Arco Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó



SEFIPLAN
Sistema de Evaluación de
Fondos de Inversión y
Planificación

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

INDICADORES													TRIMESTRE				FECHA	
													1	2	3	4	08/07/2026	
Variable	Calendario Ejecutado																	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total					
OTRO	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.319.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.319.000					

AVANCES PROGRAMÁTICOS							
Trimestral			Acumulado				
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%
1.313.000	1.319.000	100.457	1.313.000	56.766	1.319.000	57.026	100.457

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
2,323.569	VERDE	Este indicador tiene como meta anual 2313 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa atendidos, en este semestre se realizaron 1319 de los 1313 programados; El porcentaje de cumplimiento alcanzado es del 100.457%, se debe a que la Coordinación General de Procedimientos y Resoluciones, con fundamento en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, le corresponde actuar en los plazos establecidos por el citado numeral. Cabe mencionar que se solicitó modificación de 900 a 1313 informes atendidos en el semestre, debido a la modificación de las facultades anteriormente conferidas a las unidades administrativas, lo que conlleva a un aumento en la productividad de la Coordinación General, aunado a la obligación de la autoridad de analizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las atenciones realizadas contribuyen al cumplimiento de las funciones de esta Coordinación General como autoridad substanciadora, en observancia a los requisitos establecidos en el artículo 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; atenciones que consisten en las siguientes: 1. Abstenciones de inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa; Concedida a todas aquellas personas servidoras públicas que hubieran presentado de forma extemporánea, alguna de las Declaraciones de situación patrimonial establecidas en la Ley, sin haber sido requeridas formalmente. 2. Desechamientos de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa: Decretado ante Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados, en los cuales se haya detectado la actualización de alguna causal de improcedencia establecida en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. 3. Prevenciones: Realizadas a la autoridad investigadora, cuando del análisis del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa presentado, este carezca de alguno de los requisitos establecidos en la Ley, o la narración de los hechos fuera oscura o imprecisa. 4. Inicios de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa: Se realiza cuando el Informe cumple con todos los requisitos legales, dando lugar a la tramitación formal del Procedimiento respectivo.

Lic. José Silverio Arjona Montiel
Coordinador de Resoluciones

Elaboró

Licda. Marieliz Pérez Muñoz
Coordinadora General de Procedimientos y Resoluciones

Revisó

Mtra. Reyna Arce Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó